



Manizales, noviembre 15 de 2.017.

PARA: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE  
Jefe Sección Contratación

DE: CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA  
Gerente

Asunto: Contratación Directa para: REPOSICION REDES DE  
ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 7 ENTRE  
CALLES 10 Y 11 EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO  
CALDAS.

Me permito ordenar se contrate y se de trámite al proceso de contratación directa para: REPOSICION REDES DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 7 ENTRE CALLES 10 Y 11 EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS. Con un presupuesto oficial de \$20'975.646, con el ingeniero HUMBERTO HURTADO NARIÑO.

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Manual de contratación de la empresa, que establece que la entidad podrá solicitar solo una (1) oferta o cotización cuando el monto del contrato no exceda los 200 SMLMV, sin que sea necesario que haya obtenido previamente varias ofertas.

Atentamente,



CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA  
Gerente